

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ING. RAFAEL QUINTERO RODRIGO S.A., CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día **EL DIEZ Y SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO**, en el local que se encuentra ubicado en la ciudadela Los Alamos Uno, Mz 15J, Solar 21 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ING. RAFAEL QUINTERO RODRIGO S.A., señores ING. RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO, propietario de mil seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; e, ING. ANDRES JURADO QUINTERO, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.- Por hallarse presente todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del, ING. ANDRES JURADO QUINTERO y actúa como secretario el suscrito Gerente ING. RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO.- Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2017; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2017.- PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2017; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2017.- No habiendo otro punto que

tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- Ing. Andres Jurado Quintero .- F).- Ing. Rafael Emilio Quintero Rodrigo.- Guayaquil, 17 de Febrero del año 2018.-



ING. RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO

SECRETARIO